

María Álvarez de la Granja (2014): “La marca *figurado* en la lexicografía gallega monolingüe”, en María José Domínguez Vázquez / Xavier Gómez Guinovart / Carlos Valcárcel Riveiro (eds.) / María Dolores Sánchez Palomino / María José Domínguez Vázquez (coords.): *Lexicografía de las lenguas románicas. Aproximaciones a la lexicografía moderna y contrastiva. Volumen II*. Berlin / München / Boston: DeGruyter, 1-29.



You are free to copy, distribute and transmit the work under the following conditions:

- **Attribution** — You must attribute the work in the manner specified by the author or licensor (but not in any way that suggests that they endorse you or your use of the work).
- **Non commercial** — You may not use this work for commercial purposes.



INSTITUTO DA LINGUA GALEGA

Lexicografía de las lenguas románicas

Aproximaciones a la lexicografía
moderna y contrastiva

Volumen II

Editores

María José Domínguez Vázquez,
Xavier Gómez Guinovart, Carlos Valcárcel Riveiro

Coordinadoras

María Dolores Sánchez Palomino,
María José Domínguez Vázquez

DE GRUYTER

Índice

Presentación del volumen II.....	V
La marca <i>figurado</i> en la lexicografía gallega monolingüe María Álvarez de la Granja.....	1
Lexicografía bilingüe práctica basada en corpus: planificación y elaboración del <i>Diccionario Moderno Inglés-Galego</i> Alberto Álvarez Lugrís y Xavier Gómez Guinovart.....	31
El sufijo <i>-age</i> en los sustantivos deverbales del francés moderno: un operador causativo Jean-Claude Anscombe.....	49
Los italianismos de las Bellas Artes en los diccionarios del gallego Benedict Buono.....	67
La lexicografía catalana actual: tradición y modernidad M ^a . Teresa Cabré Castellví.....	81
La lexicografía rumana informatizada: tendencias, obstáculos y logros Marius-Radu Clim.....	95
La estructura argumental de los verbos de cambio de estado para su tratamiento lexicográfico María Eugenia Conde Nogueroles.....	111
La creación de neologismos en lengua gallega: autonomía o dependencia Ana Belén Crespo Bastos, Xosé María Gómez Clemente y Xavier Gómez Guinovart.....	125
Lexicografía ladina moderna Vittorio Dell'Aquila y Gabriele Iannàccaro.....	153
Hábitos de uso de los diccionarios entre los estudiantes universitarios europeos: ¿nuevas tendencias? M ^a . José Domínguez Vázquez y Carlos Valcárcel Riveiro.....	165
La información fónica en la lexicografía gallega moderna Xosé A. Fernández Salgado.....	191
Léxico especializado en la lexicografía gallegoitaliana (algunas reflexiones) Isabel González.....	211
El campo léxico al servicio de la lexicografía: Un análisis contrastivo en torno a algunos subcampos de los verbos de comunicación en alemán y español Vanessa González Ribao y Kristel Proost.....	223

ISBN 978-3-11-031016-0

e-ISBN [PDF] 978-3-11-031033-7

e-ISBN [EPUB] 978-3-11-039481-8

Library of Congress Cataloging-in-Publication Data

A CIP catalog record for this book has been applied for at the Library of Congress.

Bibliographic information published by the Deutsche Nationalbibliothek

The Deutsche Nationalbibliothek lists this publication in the Deutsche Nationalbibliografie; detailed bibliographic data are available in the Internet at <http://dnb.dnb.de>.

© 2015 Walter de Gruyter GmbH, Berlin/München/Boston

Druck und Bindung: CPI books GmbH, Leck

∞ Gedruckt auf säurefreiem Papier

Printed in Germany

www.degruyter.com



Sobre algunos conflictos en la 'pre'-lexicografía: la selección de corpus para la elaboración de un diccionario contrastivo alemán-español Vanessa González Ribao.....	247
Propuestas para un diccionario conceptual bilingüe para Ele y DaF: ¿Qué aportan los diccionarios de aprendizaje para situaciones de expresión escrita en lengua extranjera? Meike Meliss.....	271
Requisitos y expectativas de un buen diccionario online: Resultados de estudios empíricos en la investigación sobre el uso de diccionarios, con especial atención a los traductores Carolin Müller-Spitzer y Alexander Koplenig.....	297
El elemento salmantino en el Diccionario de la Academia: la vigésima segunda edición (2001) M ^a . Montserrat Muriano Rodríguez.....	321
La lexicografía occitana entre recuperación del idioma y <i>tresor</i> sentimental Guilhem Naro Rouquette.....	335
Consideraciones sobre el contorno y otros aspectos contextuales de la definición lexicográfica José-Álvaro Porto Dapena	357
Los neologismos de la prensa en gallego e italiano Alexandre Rodríguez Guerra.....	385
Un siglo de diccionarios del italiano Francesco Sabatini y Vittorio Coletti	411
Tratamiento de los culturemas en la lexicografía italoespañola actual María Teresa Sanmarco Bande.....	421
Los diccionarios de construcciones verbales en las lenguas romances Xosé Soto Andián.....	439
La lexicografía e Internet Russon Wooldridge.....	459
¿Qué punto de referencia/ <i>tertium comparationis</i> es preciso para la lingüística contrastiva? Gerd Wotjak.....	469

Presentación del volumen II

El volumen *Lexicografía de las lenguas románicas II. Aproximaciones a la lexicografía moderna y contrastiva* aporta contribuciones dedicadas a la lexicografía contemporánea, esto es, a aquellas investigaciones realizadas desde mediados del siglo pasado. En la obra se incluyen estudios de carácter contrastivo, teórico o metalexigráfico, junto con panoramas de la lexicografía actual de las lenguas románicas. El compendio temático que aquí se recoge ofrece una visión de conjunto amplia, actualizada y científica de la investigación realizada para las lenguas románicas y su lexicografía, complementando así los temas recogidos en el tomo I de la obra. Este se centra en el análisis del estado de la cuestión en lexicografía románica desde una perspectiva histórica mediante estudios generales y específicos de las distintas lenguas.

Este volumen presenta aportaciones diversas que siguen ejes temáticos muy concretos, los cuales actúan de hilo conductor de la publicación y la dotan de unidad conceptual y estructural, si bien dando espacio a la diversidad. En conjunto, los contenidos de los trabajos agrupados en esta obra se corresponden con alguna o algunas de las siguientes líneas temáticas de estudio:

- Visiones de conjunto sobre la lexicografía moderna de las lenguas románicas, como las de Dell'Aquila y Iannaccaro para el ladino, Cabré para el catalán, Clim para el rumano, Sabatini y Coletti para el italiano y Naro Rouquette para el occitano.
- Muchos artículos inciden en la relación entre lexicografía e informática, esto es, en el papel que la informatización, la digitalización, los *corpora*, entre otros, han desempeñado en la extracción y el análisis de datos, y, en definitiva, en el desarrollo de la lexicografía. Por tanto, nos encontramos aquí con artículos que presentan el estado de la lexicografía de una lengua románica atendiendo a este fenómeno y también con estudios de carácter específico sobre una lengua o varias. En este conjunto temático se engloban, asimismo, contribuciones que abordan la lexicografía electrónica, esto es, el análisis de diccionarios concebidos desde un principio como productos en red, así como aquellos que le prestan atención a la planificación y elaboración de las obras de consulta. Se enmarcan aquí trabajos como los de Clim, González Ribao, Lugiés/Guinovart, Müller-Spitzer/Koplenig y Wooldridge.
- Junto a artículos sobre el tratamiento del léxico especializado en determinados diccionarios (Buono, González Fernández) o sobre ciertos aspectos de especial interés en ellos, como la información fónica (Fernández Salgado), nos encontramos estudios más orientados a la vertiente lexicológica o al análisis morfológico, semántico e incluso sintáctico de ciertos

componentes léxicos (Crespo/Clemente/Guinovart, Rodríguez Guerra, Anscombre, Conde Nogueiro, Soto Andión), análisis cuya repercusión es evidente en las obras lexicográficas, y así se refleja en algunos de esos estudios.

- En muchos de los estudios se observa una especial atención al papel que desempeña el usuario del diccionario en la propia elaboración de la obra de consulta. Algún artículo adopta esta temática como objeto específico de análisis (Domínguez/Valcárcel), si bien este aspecto está presente en diferentes trabajos del tomo.
- En cuanto a la lexicografía contrastiva, las contribuciones de González Fernández, LUGRÍS/Guinovart, González Ribao/Kristel Proost, Meliss, Sanmarco y Wotjak abordan cuestiones de carácter teórico así como análisis lexicográficos de más de una lengua, entre las que cabe citar el inglés, el gallego, el alemán y el español.

Las lenguas objeto de estudio en este tomo son, pues, el gallego, el francés, el ladino, el italiano, el catalán, el rumano, el español, el alemán y el occitano. Además, dado el peso que tienen el inglés y el alemán en el ámbito de la lexicografía, también se atiende a la relación de estas lenguas con las románicas ya mencionadas. El mayor número de artículos que se centran en la lengua gallega se debe, como ya se señaló en el tomo I, a la entidad que inspira la elaboración de ambos volúmenes, la Red de Lexicografía RELEX, que se crea en el contexto gallego y con una gran parte de investigadores interesados en el estudio de esta lengua. La prominencia de los estudios sobre el gallego, sin embargo, no supone un menoscabo en ningún caso para las otras lenguas románicas, ya que todas ellas cuentan con representación en ambos tomos, o por lo menos en uno de ellos.

Así pues, el volumen en su conjunto pretende proporcionar una visión amplia y actualizada de las principales tendencias que se están siguiendo actualmente en la lexicografía moderna y contrastiva de las lenguas románicas. Esperamos, tal y como se señaló ya en la introducción general a la obra, que ambos volúmenes sean de utilidad para un público numeroso, teniendo en cuenta la diversidad de líneas, lenguas y objetos de estudio abordados, y que todo aquel que busque respuesta a sus preguntas la encuentre.

María José Domínguez Vázquez (Universidade de Santiago de Compostela)
Xavier Gómez Guinovart (Universidade de Vigo)
Carlos Valcárcel Riveiro (Universidade de Vigo)

La marca *figurado* en la lexicografía gallega monolingüe

María Álvarez de la Granja

Instituto da Lingua Galega / Universidade de Santiago de Compostela / RELEX

The *figurative* label in monolingual Galician lexicography

Abstract

This paper analyses the use of the indication 'figurative sense' (fig.) in general-purpose monolingual Galician lexicography. To this end, the introductions to four Galician dictionaries were checked and a study was made of 83 animal-related expressions applied to human beings such as 'porco', 'cacarexar', 'can sen dono', etc. The survey shows up certain shortcomings in the use of the label and brings to light tendencies which might help to account for its distribution in these dictionaries.

Keywords

Lexicography, Galician, figurative meaning, metaphor, labeling.

1. Objetivos y metodología

El objetivo de este trabajo es analizar el uso de la marca de sentido figurado (*fig.*) en los diccionarios gallegos monolingües de carácter general. Las obras estudiadas son los cuatro diccionarios monolingües modernos con mayor número de entradas: el *Diccionario de galego* de la editorial Ir Indo (2004), en adelante *DG*; el *Gran diccionario Século 21 da lingua galega* (2005), en adelante *DS21*; el *Gran diccionario Xerais da lingua* (2009²), en adelante *GDXL* y el *Diccionario da Real Academia Galega* (2012), en adelante *DRAG*.¹ Con relación al corpus, consideramos apropiado trabajar con un listado de expresiones figuradas relativamente homogéneo que nos permitiese medir el grado de sistematicidad y coherencia en el empleo de la marca. Dado que contábamos con un corpus de expresiones figuradas animalizadoras del

¹ De este diccionario, en la edición de 2012, que es la que manejamos, solo existe versión electrónica. También consultamos el *Gran diccionario Cumio da Lingua Galega* (2004) [*GDCLG*], pero encontramos plena coincidencia con el *DS21* en el tratamiento y las definiciones de las voces analizadas. Por este motivo, las indicaciones que se hagan sobre este último diccionario son aplicables al primero. En el análisis nos referimos al *DS21* y no al *GDCLG* por ser aquella una obra posterior (y con mayor número de entradas). Por otro lado, solo incluimos en el estudio diccionarios que se adecúan a la normativa gallega oficial.

ser humano, establecido en González Pereira (2011), optamos por partir de este trabajo para la elaboración de nuestro listado.²

El corpus de González Pereira (2011) está conformado por 398 expresiones que implican, de manera más o menos directa, la animalización del ser humano (*botar a lingua a pacer* 'no contenerse en el hablar', *catro gatos* 'muy poca gente', *toupa* 'persona que ve muy poco', etc.). Dado que se trata de un corpus que recoge expresiones de mayor y menor difusión, extraídas tanto de diccionarios generales como de diccionarios específicos de fraseología, de cara a la elaboración de este trabajo decidimos hacer una selección representativa del total. Habida cuenta de que el diccionario con un menor número de entradas de los analizados es el DRAG (50 000 artículos), optamos por buscar todas las expresiones del corpus de González Pereira (2011) en el citado diccionario y trabajar exclusivamente con las unidades que figuraban en esta obra. El resultado es un listado de 83 expresiones que se puede consultar en el Apéndice que acompaña a este trabajo.³

La variabilidad tipológica, tanto formal como semántica, que se encontraba en el corpus inicial se mantiene en el listado final. Desde el primer punto de vista, encontramos tanto unidades monolexicales (*foca*, *rumiar*, *touro*...) como pluriverbales (*botar a lingua a pacer*, *can sen dono*, *coma un pito*...), las cuales constituyen un 36% del total de expresiones analizadas. Desde el punto de vista semántico, registramos tanto denominaciones de animales (*foca*, *lince*, *toupa*, *touro*...), a veces con alguna peculiaridad (*ave de paso*, *can sen dono*), como voces designadoras de partes del cuerpo (*cachola*, *pata*...), de viviendas (*cortello*, *niño*...), de acciones o procesos característicos de los animales (*cacarexar*, *escornarse*, *rumiar*...), etc. Incluimos también un pequeño grupo de locuciones cuyo carácter animalizador probablemente sea solo indirecto y derive del hecho de contener en su interior unidades monoverbales que por sí solas ya implican animalización (*meter os fociños o meter a pata*).

Tras mostrar en 2 las indicaciones que se ofrecen en las páginas introductorias de los diccionarios estudiados sobre las llamadas marcas de transición semántica, presentamos en 3 el tratamiento del corpus en las cuatro obras. En 4 ofrecemos una recapitulación de los datos recogidos en los apartados precedentes y acompañamos esta síntesis de una búsqueda de tendencias en la asignación de la marca. Finalizamos con unas reflexiones sobre el valor de la marcación y sobre su aplicabilidad en los diccionarios.

2 Ya de Hoyos (1999-2000), así como Borràs y Torner (2006) emplearon con el mismo objetivo, aunque en relación con la lexicografía española, expresiones extraídas del mundo animal.

3 Eliminamos del corpus el verbo *fungar*, que formaba parte del listado de 398 expresiones, porque entendemos que los significados figurados asignados no parten necesariamente de una acepción vinculada con el mundo animal. Por otro lado, entendemos el concepto "animalización" en un sentido amplio, que da cabida a las estructuras comparativas. Sobre dicho concepto, puede consultarse Echevarría Isusquiza (2003).

2. La marca de sentido figurado en las introducciones de los diccionarios

2.1. DRAG⁴

El documento "Características do *Dicionario Real Academia Galega* (ed. 2012)" proporciona poca información sobre la marca estudiada. De hecho, es el único de los epígrafes del apartado sobre la microestructura, y el único del documento, en el que únicamente se ofrecen ejemplos, pero ninguna explicación. El texto que encontramos es el siguiente (los destacados son del diccionario):

5.6. Información sobre a natureza da acepción: ext., fig.

anaerobio - a *adx.* 3. ext. [Motor, propulsor] que pode funcionar sen aire. *Os propulsores anaerobios funcionan fóra da atmosfera.*

anatematizar *v.t.* 1. Pronunciar ou lanzar un anatema unha autoridade eclesiástica contra [alguén]. *Anatematizárono por herexe.* CF *excomungar*. 2. fig. Reprobar enerxicamente ou condenar moralmente. *Anatematizou a súa ideoloxía e comportamento.*

carburar *v.i.* 3. fig. e pop. Funcionar. *A televisión non carbura, non sei que lle pasa.* 4. fig. e pop. Razoar. *Ti non carburas.*

En la "Guía para a consulta" la explicación es muy breve: "Antes da definición poden aparecer indicacións acerca da afinidade semántica entre a acepción en cuestión e a precedente, ou acerca da significación orixinaria ou máis próxima (ext., prop., fig.)". Los ejemplos que se ofrecen son los siguientes:

apostolado *s.m.* 1. Misión dun apóstolo de predicar e propagar o Evanxeo. *O apostolado de S. Paulo.* 2. ext. Propaganda e defensa dunha causa ou doutrina, especialmente relixiosa. *Facer apostolado a favor da paz. O apostolado dos misioneiros.* 3. Representación artística do grupo constituído polos doce apóstolos. *No cadro que representaba a Asunción da Virxe aparecía o apostolado aos pés.*

axigantar *v.t.* 1. prop. e fig. Facer moi grande ou moito máis grande. *Os espellos que hablan na sala axigantábana. Cada vez axiganta un pouco máis o conto.* // *v.p.* 2. prop. e fig. Facerse grande ou moito máis grande. *A sombra dos corpos axigántase.*

En el listado de abreviaturas, que figura organizado de acuerdo con el valor de las diferentes marcas, las tres arriba mencionadas (*ext.*, *prop.*, *fig.*) se encuentran en el apartado final "Outras".

4 Comenzamos el análisis por el DRAG, por su carácter académico y por ser la obra que nos sirvió de base para la elaboración del corpus final de trabajo (los documentos a que nos referimos en este apartado están todos disponibles en la página web que se indica en la bibliografía final). El orden de los otros tres diccionarios restantes se corresponde con el alfabético, establecido a partir de las siglas empleadas en su denominación.

2.2. DG

En el apartado “Contido” de la sección “Características xerais”, y dentro de aquel, en el subapartado “Categorías gramaticais” se señala que

además das categorías gramaticais, tamén se inclúen indicacións semánticas de uso (fig, p ext) e de nivel de lingua (fam, col...). Todas estas informacións poden á súa vez incluírse ao final do artigo ou da acepción correspondente coa abreviatura Tm “Tamén”, que indica unha característica adxacente, gramatical ou semántica da principal.

El ejemplo que se emplea para ilustrar lo expuesto no contiene ninguna marca semántica. Por otro lado, en la “Guía de uso” no hay tampoco ninguna indicación sobre este particular y en los listados de abreviaturas las marcas que se recogen son *fig* y *p ext*.

2.3. DS21

En el apartado “Guía de uso e consulta” se señala: “Coas abreviaturas fig. e por ext. indícase a afinidade semántica entre a acepción sinalada e a precedente, que é a da significación orixinal ou propia”. Y se muestran los siguientes ejemplos de empleo de cada una de las marcas:

taciturno -a (do lat. *taciturnus*) *adx.* 1. Que fala pouco, pouco falador. *Sin. calado, reservado. Ant. charlatán, falador, falangueiro, locuaz. Cf. silandeiro, silencioso.* 2. *fig.* Que mostra tristeza ou melancolía. *Sin. melancólico, triste, tristeiro.*

tacón (de *taco*) *m.* 1. Peza semicircular do calzado, unidade exteriormente unida á parte que corresponde ao talón, para levantalo máis ou menos. *Sin. taco.* 2. *fam.* Por ext., zapato con tacón alto.

En el listado de abreviaturas encontramos *fig.* y *por ext.*

2.4. GDXL

En la sección “Estrutura do dicionario e guía do usuario”, el GDXL incluye un apartado, el 2.5, denominado “Indicacións de uso”. En él se hace referencia simultáneamente a la marcación diastemática y a las marcas tradicionalmente denominadas de transición semántica:

Para marcar as indicacións de uso das acepcións empréganse dúas solucións. En abreviatura, despois do número e en cursiva, indícase se o uso é figurado, familiar ou se resulta da extensión dunha acepción indicada inmediatamente antes.

Danse tamén outras indicacións de uso, en concreto as relativas ó campo no que ese lema posúe un determinado uso, as referentes ó seu uso como coloquial ou literario, ou aquelas que indican que con ese significado se trata dunha forma cunha extensión territorial reducida. Todas estas indicacións preceden a definición dese significado.

El ejemplo que se ofrece es el siguiente (los destacados son del diccionario):

BACANAL [baka'nal] *adx.* 1. Relativo ou pertencente a Baco [deus romano do viño]. // *s.f.* 2. [Na antigüidade] festa ritual que se celebraba na honra do deus romano Baco [na que se comía e bebía en exceso e se liberaban os instintos sexuais]; orxía. 3. *fig.* Festa ou banquete no que destacan os actos de euforia e se come e bebe esaxeradamente; orxía. 4. *fig.* Festa ou reunión entre varias persoas na que se liberan os instintos sexuais; orxía. 5. [Na arte] escena pictórica que representa esa festa ritual dos antigos gregos e romanos; orxía. ETIM. lat. *bacchanale(m)* 'lugar onde se reúnen as bacantes'.

En el listado de abreviaturas, las marcas que se recogen son *fig.* y *p ext.*

3. Análisis de las entradas

3.1. DRAG

Solo 32 de las 83 expresiones de nuestro corpus (un 38,5%) fueron etiquetadas en el DRAG con una marca de figuración⁵ (31 con *fig.* y 1 con *ext.*). En las siguientes líneas intentamos descubrir si existe una norma o pauta en el sistema de marcación.

En primer lugar, llama la atención el hecho de que, excepto en el caso de *can sen dono*, ninguna de las restantes expresiones pluriverbales fuese objeto de etiquetado con una marca de figuración. Sería interesante saber si este tratamiento de las unidades polilexicales es general al diccionario o una peculiaridad específica de nuestro listado. El análisis de todas y cada una de las entradas de la obra está más allá de nuestro alcance, pero creemos poder afirmar que la inclusión de marcas de transición semántica en las expresiones pluriverbales es muy poco habitual en este diccionario: por poner unos cuantos ejemplos, ninguna de las más de 40 locuciones que figuran en la entrada correspondiente a *man* fue etiquetada con una marca de este tipo, y lo mismo puede afirmarse de las expresiones recogidas bajo *corazón*, bajo *auga* o bajo *luz*. Encontramos alguna marca *fig.* (en *atar cabos, baixar a cabeza, casa de putas, dar guerra, declarar a guerra, estar vendido, pedra angular* o *pedra de toque*), pero este tratamiento es esporádico y no parece encontrar justificación en ninguna especificidad de las expresiones citadas (por poner un ejemplo comparativo, frente a la etiqueta de *baixar a cabeza* no encontramos ninguna marca en *baixar as orellas*). En cualquier caso, lo que se puede afirmar es que tal vez las expresiones complejas recogidas en el diccionario con un doble sentido, literal (o próximo a este) y figurado, sean mejores candidatas para la marca. Afirmamos esto, porque a pesar de que tal tipo de unidades es relativamente poco frecuente en los diccionarios generales, 4 de las 9 locuciones encontradas con marca *fig.* en nuestro repaso general al diccionario presentan tal característica:

5. Empleamos figuración en un sentido amplio, dando cabida tanto a la marca *figurado*, como a la marca *por extensión* y a otras similares que implican la presencia de un mecanismo figurativo, sea este de carácter metafórico o metonímico.

Can sen dono. 1. Can vagabundo. 2. fig. Persoa sen amigos.⁶

Casa de putas. 1. pop. Prostíbulo. 2. fig. Lugar de desorde e confusión.

Declarar a guerra. 1. Facer saber un país a outro que se considera en estado de guerra con el. 2. fig. Comezar unha loita ou disputa con alguén.

Pedra de toque. 1. Variedade de xaspe que se emprega para avaliar a pureza dunha aliaxe ou do ouro e a prata. 2. fig. Aquilo que serve para probar ou confirmar a calidade ou a autenticidade de algo.

Esto no implica que la marca aparezca como norma en expresiones con esta especial polisemia: frente a los casos mencionados, podemos citar *ave de paso*, que forma parte de nuestro corpus, *á man o de cabeza*, donde la marca *fig.* no fue incorporada:

Ave de paso. 1. Ave migratoria que só para nun lugar a descansar. 2. Persoa que non se detén nun lugar.

Á man. 1. Manualmente, sen axuda de máquinas. 2. Preto, ao alcance da man.

De cabeza. 1. Coa cabeza por diante. 2. Sen dubidar, sen vacilar.

Por otro lado, el 58% de las expresiones monolexicales recibe marca de figuración. El análisis comparativo de tales unidades muestra que el tratamiento de las marcas, que se puede consultar en las tablas 1a y 1b, no resulta sistemático. En estas tablas y en las siguientes, informamos así mismo de otras posibles marcas (de registro y expresivas) que acompañan a las voces del corpus.⁷

Unidades sin marcas de figuración				
	Sin marcas	Solo registro	Solo significado expresivo	Registro y significado expresivo
<i>Animales (nivel básico de categorización y niveles inferiores)</i>	burro carneiro lince mono porco ₁ raposo	gorila tigre	cabalón ₁ cabalón ₂ cabrón ₁ cabrón ₂ cadelá foca	lagarta
<i>Animales (voces genéricas)</i>			bicho	
<i>Ruidos</i>	bradar	piar		
<i>Otras acciones características de los animales</i>				
<i>Acciones que se realizan</i>				

⁶ A partir de ahora, en todas las entradas con las que ilustremos la exposición eliminaremos la información paradigmática y los ejemplos, cuando existan.

⁷ Aquí y en las siguientes tablas, algunas voces polisémicas figuran desdobladas y van acompañadas de un número en subíndice que permite diferenciar entre sus diferentes sentidos, los cuales se pueden consultar en el apéndice.

Unidades sin marcas de figuración				
	Sin marcas	Solo registro	Solo significado expresivo	Registro y significado expresivo
<i>con los animales</i>				
<i>Viviendas</i>		galiñeiro		
<i>Colectivos</i>	bandada			
<i>Partes del cuerpo</i>		cachola pata		

Tabla 1a: La marcación del DRAG. Unidades sin marcas de figuración

Unidades con marcas de figuración			
	Solo figuración	Figuración y registro	Por extensión
<i>Animales (nivel básico de categorización y niveles inferiores)</i>	porco ₂ hiena papagaio touro víbora	toupa	
<i>Animales (voces genéricas)</i>	animal besta paxaro peixe		
<i>Ruidos</i>	cacarexar ₁ cacarexar ₂ gruñir ladrar ornear ouvear		
<i>Otras acciones características de los animales</i>	bufar escornarse fozar ₁ fozar ₂ remoer rumiar trotar turrar		
<i>Acciones que se realizan con los animales</i>		cazar pescar	
<i>Viviendas</i>	cortello formigueiro niño		
<i>Colectivos</i>	rabaño		
<i>Partes del cuerpo</i>			fociño

Tabla 1b: La marcación del DRAG. Unidades con marcas de figuración

Si analizamos los diferentes subgrupos de manera individual, el tratamiento es sistemático en el caso de los verbos que designan acciones características de los animales, pues todos ellos están marcados en el DRAG con la marca *fig.*, así como en el de los que denotan acciones que se realizan con ellos (pues tanto *cazar* como *pescar* se etiquetan con *fig.* y *fam.*). No ocurre lo mismo con los verbos designadores de ruidos, puesto que, frente al criterio general, *bradar* y *piar* carecen de marca de figuración. Problemas similares encontramos con los colectivos (obsérvese el diferente tratamiento de *bandada* y *rabaño*), con las partes del cuerpo (solo *fociño* figura etiquetado, y en este caso con la marca *ext.*), con las viviendas (compárese *galiñeiro* con las restantes formas) y muy especialmente con las palabras designadoras de animales. En este caso destaca el hecho de que 10 de ellas reciben marca de figuración (entre las cuales, 4 voces genéricas de las 5 existentes) y 16 no.

El análisis de las formas que, dentro de un mismo subgrupo temático, reciben diferente tratamiento no nos conduce a una explicación satisfactoria de este, aunque en algún caso concreto sí podamos encontrar ciertas justificaciones (con independencia de que estas nos parezcan adecuadas o no): así, por ejemplo, en el caso de *lince*, la ausencia de marca probablemente esté relacionada con la errónea lematización de la voz bajo *ser un lince*, pues tal y como ya indicamos, el DRAG tiende a no marcar como figuradas las expresiones complejas. Sin embargo, en nuestra opinión, en la mayor parte de los casos solo podemos apelar a la asistematicidad en el empleo de las marcas para explicar su asignación, pues no encontramos razón de ningún tipo que justifique por ejemplo, la presencia *vs.* ausencia de la marca *fig.* en las parejas *touro* y *foca*, *rabaño* y *bandada*, *cortello* y *galiñeiro*, *víbora* y *cadela*, *animal* y *bicho*, etc.

La comparación entre formas pertenecientes al mismo subgrupo temático es especialmente elocuente, pero creemos que el contraste y la valoración debe realizarse también globalmente. Salvo posibles casos puntuales, no creemos que exista justificación para que las voces que conforman nuestro pequeño corpus sean tratadas de manera diferente desde el punto de vista de la incorporación de las llamadas marcas de transición semántica.

3.2. DG

Del conjunto de 49 expresiones del corpus que figuran en el DG (un 59% del total), solo 10 (un 20,4%) reciben marca de figuración. Se trata de la obra con un menor número de acepciones o entradas recogidas,⁸ lo que se explica especialmente por la escasez de unidades fraseológicas (de las 30 que conforman el corpus, en este diccionario solo tiene entrada la expresión *pel de galiña*, a la que no se le asigna marca de ningún tipo). Este hecho no responde a ninguna especificidad de nuestro

⁸ Aquí y en lo sucesivo somos “flexibles” a la hora de considerar que un diccionario recoge una acepción de las 83 presentes en el DRAG, en el sentido de que apelamos no solo a la coincidencia sino también a la proximidad de significados.

corpus, puesto que el DG recoge en general muy pocas locuciones, aunque sí numerosos compuestos sintagmáticos, de tal modo que la búsqueda a través del diccionario no nos permitió encontrar ninguna locución etiquetada con marca de figuración.⁹

En lo que respecta a las unidades monolexicales, tan solo el 28% es portadora de la marca, con esta distribución:

	Unidades sin marcas de figuración		Unidades con marcas de figuración	
	Sin marcas	Solo registro	Solo figuración	Por extensión
<i>Animales (nivel básico de categorización y niveles inferiores)</i>	burro cabalón ₁ cabrón ₁ cabrón ₂ foca hiena lince mono porco ₁ porco ₂ raposo	gorila lagarta víbora	cabalón ₂ cadela papagaio	
<i>Animales (voces genéricas)</i>	animal besta paxaro		peixe	bicho
<i>Ruidos</i>	ornear ouvear piar	ladrar	cacarexar ₁ cacarexar ₂ gruñir	
<i>Otras acciones características de los animales</i>	bufar fozar ₁ fozar ₂ rumiar trotar turrar		escornarse remoer	
<i>Acciones que se realizan con los animales</i>	pescar	cazar		
<i>Viviendas</i>	niño	cortello		

⁹ Aquí y en los sucesivos diccionarios, la búsqueda se realizó bajo las entradas *auga*, *corazón*, *luz* y *man*, así como bajo expresiones con doble sentido, literal y figurado (*á man*, *casa de putas*, *de cabeza*, *declarar a guerra* y *pedra angular*). Además, llevamos a cabo una búsqueda aleatoria a través de todo el diccionario. En el DG bajo *auga*, *corazón* y *luz* solo descubrimos compuestos sintagmáticos y las pocas locuciones registradas bajo *man* (*man forte* o *mans mortas*) eran las consideradas como de ámbito especializado. Como ya indicamos, ninguna de ellas portaba marca de figuración.

	Unidades sin marcas de figuración		Unidades con marcas de figuración	
	Sin marcas	Solo registro	Solo figuración	Por extensión
		formigueiro galiñeiro		
Colectivos	bandada rabaño			
Partes del cuerpo		cachola fociño pata		

Tabla 2: La marcación del DG

Aunque al menos en lo que se refiere específicamente a las marcas de figuración podemos descubrir algunas sistematicidades en ciertos subgrupos (viviendas, colectivos y partes del cuerpo), en el DG, como en el DRAG, encontramos numerosos problemas relativos al tratamiento de las marcas analizadas. En general, resulta muy difícil explicar la presencia de marcas de figuración en las pocas palabras que fueron etiquetadas con ellas, en contraste con la ausencia de marcación en otros casos. Así, por ejemplo, *cabalón*₁ es considerada una expresión figurada, pero no así *cabalón*₂, y lo mismo puede afirmarse de *remoer*, frente a por ejemplo *rumiar*; de *gruñir*, frente a *ladrar* o frente a *ouvear*, o de *papagaio* frente a *víbora*, por citar algunas palabras valorativas relacionadas con los actos de habla.

3.3. DS21

El 76% de las voces que conforman el corpus de 83 expresiones se recoge en este diccionario. Un 39,7% de ellas recibe la marca *fig*.

En lo que respecta a las expresiones polilexicales, solo una de ellas, *ave de paso*, está etiquetada con dicha marca. Pero, frente a lo que ocurría en el DRAG, aquí sí encontramos fuera de nuestro corpus un mayor número de unidades fraseológicas introducidas por marcas de figuración, aunque con aparentes asistematicidades.¹⁰

En relación con las expresiones monolexicales, un 58,1% de ellas lleva asociada una marca de figuración (25 voces con marca frente a 20 sin ella). Veamos la distribución en la tabla 3:

¹⁰ Así, por ejemplo, bajo la entrada *man*, reciben marca *fig*. las expresiones *dar a man*, *estar en boas mans* o *traer entre mans*, pero no *lavar as mans*, *mans limpas* o *coas mans na masa*, entre otras. De modo similar, bajo *pedra* encontramos marcadas *abrandar as pedras*, *menos dá unha pedra*, *non deixar pedra por mover* y *non deixar pedra sobre pedra*, frente a, por ejemplo, *arrincar pedras con dentes*, *quedar de pedra* o *tirar a pedra e agachar a man*, sin marcas. Por otro lado, no encontramos una especial tendencia a marcar la segunda acepción de expresiones polisémicas, con doble valor literal y figurado.

	Unidades sin marcas de figuración			Unidades con marcas de figuración	
	Sin marcas	Solo registro	Solo significado expresivo	Solo figuración	Figuración y registro
<i>Animales (nivel básico de categorización y niveles inferiores)</i>	burro mono porco ₁ ¹¹ porco ₂ toupa ¹²	cabrón ₁ lince gorila	lagarta	cabrón ₂ tigre touro víbora	
<i>Animales (voces genéricas)</i>	[animal] ¹³ [besta] ¹⁴	paxaro		[animal] [besta] bicho peixe	
<i>Ruidos</i>	bradar			cacarexar ₂ gruñir ladrar ornear ouvear	
<i>Otras acciones características de los animales</i>	fozar ₂ remoer ¹⁵	trotar		escornarse fozar ₁ turrar	bufar rumiar
<i>Acciones que se realizan con los animales</i>				cazar pescar	
<i>Viviendas</i>	niño				cortello formigueiro galiñeiro
<i>Colectivos</i>				bandada rabaño	
<i>Partes del cuerpo</i>		fociño pata	cachola		

Tabla 3: La marcación del DS21

¹¹ En esta acepción, *porco* remite a *porcallán*.

¹² La palabra aparece recogida en la expresión *parecer unha toupa*.

¹³ El DS21 recoge dos acepciones vinculables con la que figura en el DRAG: la número 7, '(dise da) persoa incapaz, groseira ou moi ignorante', marcada con la etiqueta *fig*, y la 8, '(dise de) quen emprega a súa forza de forma desmedida ou violenta', sin marca. De ahí la presencia de corchetes que, aquí y en lo sucesivo, indican desdoblamiento en el diccionario analizado de lo que en el DRAG es una única acepción.

¹⁴ También aquí se recogen varias acepciones relacionadas con la que figura en el DRAG: 3 '(Dise da) persoa forte e bruta. (...)'. 5 '(Dise da) persoa brusca e violenta'. 6 *fig*. '(Dise da) persoa ruda e ignorante'. Nótese que solo la última recibe marca.

¹⁵ En esta acepción, remite a *rumiar*, que sí figura etiquetado con *fig* e *col*.

El análisis de la tabla muestra algunos problemas en el tratamiento de las marcas de figuración, especialmente patente en el grupo de los animales y de las acciones características de estos. Por otro lado, llama la atención la ausencia de marca de figuración en las 3 voces designadoras de partes del cuerpo y la diferente consideración que reciben acepciones de una misma voz (*vid.* en la tabla la distinta marcación de *cabrón*₁ y *cabrón*₂, de *fozar*₁ y *fozar*₂, así como lo indicado en las notas 13 y 14, donde se aprecia la proximidad en las acepciones de *animal* y *besta*, a pesar de lo cual la marcación es diferente).

Aunque en algunos subgrupos podemos encontrar un tratamiento coherente (colectivos o actividades que se realizan con los animales), no encontramos, en líneas generales, una justificación para la asignación realizada, más allá de posibles asistematicidades en el empleo de las marcas que estamos estudiando. Compárese el distinto tratamiento de *fozar*, *remoer* y *trotar* frente a los demás verbos que expresan acciones características de los animales o las divergencias en la asignación entre *tigre*, *touro* o *víbora* (con *fig.*) frente a *lince* o *toupa* (sin marca).

3.4. GDXL

En el caso del GDXL, 41 de las 77 expresiones del corpus recogidas en dicho diccionario fueron etiquetadas con una marca de transición semántica (el 53,2%). Solo un 7% de las acepciones no están presentes en esta obra lexicográfica. Veamos ahora cuáles son las características de esta marcación.

Igual que ocurría en los diccionarios anteriores, en las expresiones pluriverbales no figuran marcas, sin que en este caso haya excepciones (la única excepción del DRAG, *can sen dono*, no tiene entrada en el GDXL). Como en los diccionarios anteriores, llevamos a cabo una comprobación de otras entradas para averiguar si estábamos ante el tratamiento habitual de las unidades fraseológicas y no encontramos ninguna expresión pluriverbal etiquetada con marcas de figuración, ni siquiera entre unidades con doble contenido, literal y figurado.

En las siguientes tablas recogemos de forma esquemática el tratamiento de nuestro corpus monolexical en el GDXL. Un 82% de las 50 expresiones monolexicales son etiquetadas con marca de figuración:

Unidades sin marcas de figuración				
	Sin marcas	Solo registro	Solo significado expresivo	Registro y significado expresivo
Animales (nivel básico de categorización y	burro cabrón ₂ carneiro		cabalón ₂	

Unidades sin marcas de figuración				
	Sin marcas	Solo registro	Solo significado expresivo	Registro y significado expresivo
niveles inferiores)	porco ₁ [raposo] ¹⁶			
Animales (voces genéricas)	bicho			
Ruidos	[ouvear] ¹⁷			
Otras acciones características de los animales				
Acciones que se realizan con los animales	pescar			
Viviendas				
Colectivos				
Partes del cuerpo		fociño		cachola

Tabla 4a: La marcación del GDXL. Unidades sin marcas de figuración

Unidades con marcas de figuración			
	Solo figuración	Figuración y registro	Por analogía
Animales (nivel básico de categorización y niveles inferiores)	cabalón ₁ gorila hiena lince mono papagaio [raposo] tigre toupa touro víbora	cabrón ₁ cadela foca lagarta	
Animales (voces genéricas)	animal besta		

16 Dentro de la misma entrada, la acepción 2 de *raposo*, bajo la categoría gramatical sustantivo ('persoa astuta e mal intencionada'), incorpora la etiqueta *fig.*, pero la acepción 3 ('que ten habilidade, astucia e malicia para conseguir o que se propón'), categoría gramatical adjetivo, no.

17 En el DRAG figura la acepción '[Persoa] emitir sons agudos e fortes ou palabras en voz moi alta', que se desdobra en dos en el GDXL: 'falar moi alto', inarcada como *fig.*, y, a continuación, 'berrar por efecto da dor', sin marca.

Unidades con marcas de figuración			
	Solo figuración	Figuración y registro	Por analogía
	paxaro		
Ruídos	bradar cacarexar ₁ cacarexar ₂ gruñir ladrar ornear [ouvear]		
Otras acciones características de los animales	bufar escornarse fozar ₁ fozar ₂ remoer rumiar trotar turrar		
Acciones que se realizan con los animales	cazar		
Viviendas	cortello formigueiro galiñeiro niño		
Colectivos	rabaño		bandada
Partes del cuerpo	pata		

Tabla 4b: La marcación del GDXL. Unidades con marcas de figuración

Como se puede observar, el tratamiento del GDXL en lo que respecta a la inclusión de marcas de figuración es aparentemente más sistemático que el que encontramos en otros diccionarios, siendo pocos los casos en los que la marca *fig.* no fue incorporada en la microestructura. No obstante, sí cabe señalar la existencia de unas pocas incoherencias (o aparentes incoherencias), como el diferente tratamiento de *fociño* y *cachola*, no marcadas, frente a *pata*, que sí porta la marca; de *bicho*, con marca, frente a *animal*, *besta* e *paxaro*, sin ella; de *cazar*, verbo marcado, al lado de *pescar*, sin etiqueta; o la peculiar marcación de *bandada* (p. anal.), con una abreviatura que no figura en la lista inicial del diccionario (*rabaño*, contrariamente, se etiqueta mediante *fig.*). En lo que respecta a las voces designadoras de animales y correspondientes al nivel básico de categorización o a niveles inferiores, cabe mencionar la ausencia de marca en *burro*, *cabrón₂*, *carneiro* y *porco₁*.

Aunque acabamos de mencionar que detectamos relativamente pocas incoherencias en el empleo de marcas de figuración dentro de nuestro corpus, debemos señalar que sí encontramos algunos problemas cuando analizamos el tratamiento de las etiquetas dentro de una misma entrada. Efectivamente,

recopilando los datos para la elaboración de este trabajo, detectamos ciertas inconsistencias al comparar el tratamiento de acepciones que se recogen en el corpus con el de otras que, al no figurar en el DRAG, quedaron excluidas del mismo. Veamos 4 ejemplos representativos:

burro [...] *adx. e s.* 13. Persoa torpe e de pouca intelixencia. 14. Persoa falta de delicadeza e amabilidade. 15 *fig.* Persoa moi traballadora.

remoer [...] 3. *fig.* Meditar concienzudamente. 4. Murmurar polo baixo.

bufar [...] 2 *fig.* Manifestar cólera ou desesperación [unha persoa]. [...] 7 Rosmar, protestar entre dentes.

pescar [...] 2 *fig.* Alcanzar o que se persegue. 3 *fig.* Coller unha enfermidade ou outra cousa que se considera mala. 4 *fig.* Entender con perspicacia algo que se di. 5 Descubrir a alguén que está a facer algo mal ou nunha situación comprometida.

Consideramos que los ejemplos ilustran claramente los problemas existentes: no encontramos justificación para la presencia de la marca en la acepción 2 de *bufar*, pero no en la 7, en las acepciones 2, 3 y 4 de *pescar*, pero no en la 5, etc. Recordemos también el diferente tratamiento de los valores de *ouvear*, comentado en la nota 17, así como de las dos acepciones de la voz *cabalón*.

De este modo, si bien el GDXL parece tener una fuerte tendencia a incluir marcas de figuración, al menos mayor que en los otros diccionarios, no es menos cierto que estas no se introducen con la sistematicidad deseada, lo cual, en nuestro caso concreto, se pone especialmente de relieve al contrastar el diferente tratamiento de acepciones dentro de una misma entrada.

3.5. Breve cotejo de los cuatro diccionarios

Las incongruencias señaladas no solo atañen al análisis de los diccionarios individualmente. Si comparamos las cuatro obras lexicográficas, descubrimos que existe poca coincidencia en el empleo de las marcas entre unas y otras, exceptuando el caso de las expresiones pluriverbales que, de manera general, no reciben marca de figuración (aunque tampoco en este caso existe coincidencia total). Así, si nos centramos en la marcación en su conjunto (incluyendo marcas de figuración con sus diferentes subtipos, marcas de registro y marcas de significado expresivo), descubrimos que solo 10 voces coinciden en todos los diccionarios que las incluyen: *burro* y *porco₁* (sin marcas) junto a *cacarexar₂*, *gruñir* y *escornarse* (solo marca de figuración) en los cuatro diccionarios; *raposo* (sin marcas), además de *papagaio*, *touro*, *cacarexar₁* y *peixe* (solo marca de figuración) en los tres diccionarios que les dan entrada y *carneiro* (sin marcas) en las dos únicas obras que contienen el significado figurado de esta voz. Si el análisis se centra exclusivamente en la presencia o ausencia de marcas de figuración, la situación no cambia mucho, pues a la lista anterior solo podemos añadir *cachola*, que figura sin marca en los cuatro diccionarios, y *piar*, que tampoco porta etiqueta en ninguno de los dos diccionarios que le dan entrada. En los demás casos, siempre hay alguna discrepancia entre las obras lexicográficas a la hora de asignar o no marca de figuración.

4. Recapitulación y reflexiones finales

Como vimos en 2, la información sobre la marca *fig.* que se ofrece en la parte introductoria de los diccionarios analizados es muy escasa y poco clarificadora. Las obras que las consideran indicaciones de uso las sitúan en una maraña de marcas con funcionalidades muy diversas, que precisarían de un tratamiento individualizado. Aquellos que sí dan cuenta de su especificidad, interpretándolas directamente como marcadoras de afinidad semántica, no precisan en qué consiste esta. En la siguiente tabla ofrecemos de manera esquemática los valores de la marca recogidos en las introducciones:

	Interpretación del valor de <i>fig.</i>
<i>DRAG</i>	Afinidad semántica y naturaleza de la acepción
<i>DS21</i>	Afinidad semántica
<i>DG</i>	Indicación semántica de uso
<i>GDXL</i>	Indicación de uso

Tabla 5: La interpretación de *fig.* en las introducciones de los diccionarios

Tanto el *DRAG* como el *DS21* consideran que *fig.* señala la existencia de afinidad semántica entre la acepción introducida por la marca y la precedente, pero a esta interpretación el *DRAG* añade que la etiqueta da cuenta de la naturaleza de la acepción encabezada por ella. En ninguno de los dos diccionarios se precisa con más detalle en qué consiste esa afinidad semántica o esa especial naturaleza de la acepción, y lo cierto es que, sin más datos, y tal y como ya vimos en 3, no encontramos justificación para algunas ausencias de la marca *fig.* (por ejemplo, en *lince*, en ambos diccionarios) frente a su presencia en otras formas con características similares (por ejemplo, *touro*). El contraste entre la asignación en ambos diccionarios también muestra discrepancias que resultan chocantes cuando aparentemente se utiliza el mismo criterio clasificador (*cf.* el diferente tratamiento de *niño*, *paxaro*, *tigre*, *trotar*, etc.).

Ambos diccionarios, aunque de maneras diferentes, aluden en sus comentarios al significado original. El *DS21* señala que la acepción precedente a la que porta la marca es, justamente, la acepción en la que se recoge el significado original o propio, mientras que el *DRAG* afirma que estas marcas también pueden ofrecer indicaciones acerca de la significación originaria o más próxima, con lo que tal vez se intente recubrir el valor de la marca *prop.* que figura en algunas acepciones.

En las dos obras se indica, además, que las marcas vinculan dos acepciones contiguas, pero esto no ocurre siempre así, tal y como se puede comprobar en esta entrada extraída del *DRAG*:

lazo 1. Atadura cunha soa volta ou asa en arco, que se desfai facilmente ao tirar dun dos cabos. 2. Lazada¹. 3. Cordón, fita etc., para adorno, na que se fixo unha lazada. 4. Fita apropiada para facer lazadas ou outros adornos. 5. Corda cun nó corredío nun extremo, que se lanza para apresar certos animais, como touros, cabalos etc. 6. Trampa que consiste nun arame, cordel etc., cun lazo corredío nun extremo, onde queda preso o animal. 7. *fig.* Aquilo que teñen en común dúas persoas ou cousas ou que establece unha conexión entre elas.

La acepción 7, etiquetada mediante *fig.*, no resulta de un valor figurado de 6 ('trampa'), sino de una extensión semántica a partir de la primera acepción de la palabra *lazo*. Muchos otros ejemplos similares se podrían encontrar tanto en el *DRAG* como en el *DS21*, dado que es muy habitual que las acepciones marcadas se sitúen al final de la entrada. Incluso uno de los ejemplos que utiliza el *DRAG* para ilustrar el empleo de la marca (*vid. supra carburar* en 2.1) entra en contradicción con la exigencia de un significado precedente con el que se vincule la acepción figurada, pues en tal entrada no se recoge el valor literal del verbo.

Por su parte, el *GDXL* y el *DG* consideran que la marca *fig.* es una indicación de uso, pero al no añadir más información (únicamente el *DG* señala que se trata de una indicación *semántica* de uso) diluyen su especificidad, pues la sitúan en paralelo a las marcas diasistemáticas, sobre todo de registro, e incluso, en el caso del *DG*, a la información gramatical.¹⁸ En cualquier caso, encontramos de nuevo aparentes incoherencias en el tratamiento de las marcas tanto internamente como si llevamos a cabo la comparación de los diccionarios entre sí (*vid. supra* los comentarios y tablas en 3.2 y 3.4).

Por otro lado, cabe llamar la atención sobre el hecho de que ninguno de los cuatro diccionarios utilice el término tradicional "marca de transición semántica" o interprete *fig.* como una etiqueta que señala un proceso evolutivo. Por poco desarrollada que esté, la perspectiva que se ofrece es siempre de carácter sincrónico, o al menos puede interpretarse sincrónicamente: marca de afinidad semántica entre acepciones, etiqueta sobre la naturaleza de estas o indicación de uso. A este respecto debe tenerse en cuenta que en los trabajos metalexigráficos que analizan este tipo de marcas encontramos dos perspectivas de las mismas, una de carácter sincrónico y otra de carácter histórico. De acuerdo con la primera visión, y con más o menos matizaciones, las etiquetas estudiadas señalarían en última instancia la existencia de una relación semántica percibida sincrónicamente entre el significado original y el figurado. De acuerdo con la segunda, las marcas darían cuenta simplemente de una transición semántica entre dos significados, uno originario y otro derivado de este.

Así, por ejemplo, Porto Dapena (2008: 46) considera las marcas de transición semántica como elementos de carácter diacrónico (el destacado es del texto original):

Tampoco, finalmente, utilizaremos las **marcas de transición semántica**, esto es, *fig[urado]* o *met[a fórico]*, tan frecuentes en los diccionarios descriptivos, pues se refieren a un aspecto evolutivo que, creemos, se debe pasar por alto en un diccionario sincrónico como el nuestro.

De igual modo, González Pérez (2000-2001: 89) señala que estas marcas son especialmente apropiadas para repertorios históricos.

Contrariamente, ya Osselton (1988: 242) parece interpretar la marca como un elemento sincrónico, pues aludiendo a su carácter innecesario en los diccionarios,

18. Recuérdese que la marca analizada es explicada en este diccionario dentro del apartado "Categorías gramaticais".

señala que es tarea de los lexicógrafos “to list those meanings, and not to parade speculations about doubtfully perceived connections between them”, donde las “perceived connections” hacen referencia a los vínculos semánticos que los hablantes de una lengua perciben sincrónicamente entre las diferentes acepciones de una palabra.

De hecho, en los últimos años han aparecido diferentes trabajos que abogan por la necesidad de reflejar en los diccionarios, muy especialmente en los de aprendizaje, las relaciones semánticas sincrónicas que se establecen entre las acepciones figuradas de una palabra y aquellas de las que derivan, esto es, la motivación o etimología sincrónica (van der Meer 1996: 424) y las marcas de figuración pueden contribuir a esta tarea (Battaner 2010).

Así pues, los lexicógrafos gallegos parecen concordar en sus introducciones con esta interpretación sincrónica de las marcas, y también en la asignación práctica, en el sentido de que, de manera general, solo se marcan como figuradas acepciones cuyo vínculo con el significado original es percibido sincrónicamente, sin indagar en la historia de las palabras para descubrir procesos de extensión semántica que ya no son percibidos como tales.¹⁹

Ahora bien, si la existencia de un vínculo semántico percible sincrónicamente entre el significado original y el extendido parece condición cuasinecesaria para la presencia de marcación,²⁰ no es menos cierto que tal vínculo no es condición suficiente, pues, como ya tuvimos ocasión de comprobar, muchas voces que poseen esta característica no reciben marcas de figuración. En buena medida, consideramos que este hecho se explica apelando simplemente a la falta de sistematicidad en la marcación, derivada en parte de la falta de reflexión sobre el valor de las marcas y sobre su aplicación. No obstante, es posible también apreciar ciertas tendencias en su uso, que no dejan de ser eso, comportamientos generales con numerosas excepciones.

En primer lugar, al describir el tratamiento en los diferentes diccionarios ya hicimos referencia a la tendencia de los lexicógrafos a no emplear marcas en las

¹⁹ Por poner un ejemplo, ningún diccionario sincrónico gallego marca nunca una voz como *cabo*, en su acepción ‘corda’, como una extensión a partir del significado ‘parte final’, por mucho que la palabra gallega aun conserve este valor. Creemos que esta práctica es común a otras lexicografías y que en realidad, aunque en algunos estudios metalexigráficos las marcas de transición semántica se interpreten como marcas diacrónicas, esta interpretación no se corresponde con la aplicación práctica. Salvo casos puntuales, en los que el lexicógrafo deja traslucir sus conocimientos etimológicos o simplemente perpetúa una marca heredada de la tradición lexicográfica, los autores de diccionarios tienden a etiquetar solo acepciones cuyo vínculo con el significado original se percibe, en mayor o menor medida, en la actualidad, lo que muestra que el criterio que en última instancia funciona a la hora de asignar marcas es el sincrónico y no el etimológico.

²⁰ En los diccionarios también se etiquetan con la marca *fig.* algunas palabras que solo poseen significado figurado, pero que se pueden vincular fácilmente con el significado literal de sus elementos constitutivos. Es el caso de *storecente* en el DRAG o de *lambecús* en el GDXL.

unidades fraseológicas, muy especialmente en el DRAG y en el GDXL.²¹ De hecho al menos en esta última obra, para la cual no encontramos excepciones, tal vez estemos ante el resultado de una decisión consciente derivada de la alta previsibilidad de la existencia de figuración en este tipo de unidades (que con frecuencia no tienen un significado literal fijo). En este sentido, DeCesaris y Alsina (2002: 88-89) señalan que la inclusión de la marcas en las expresiones pluriverbales quizás sea innecesaria, puesto que la introducción de las unidades como sublemas ya es un indicio de que poseen un valor idiomático. También podemos situar en esta misma línea de reflexión el hecho de que una buena parte de las expresiones marcadas como figuradas en el DRAG son aquellas que tienen doble sentido, literal y figurado. De hecho, Olímpio de O. Silva (2008: 848) señala para la lexicografía española que

la asignación de esa marca puede indicar la existencia de un homófono literal, y, por ende, la doble posibilidad de interpretación de la U[nidad]F[raseológica] (por ejemplo, *saltar por los aires*); y la posibilidad de empleo de una unidad fuera del ámbito específico en el que normalmente se usa (como *levantar el sitio*).

En segundo lugar, como algunos autores ya han señalado para diccionarios de otras lenguas, las acepciones de carácter abstracto parecen tener más posibilidades de recibir marca que aquellas que designan realidades concretas (González Pérez 2000-2001: 84, Ayto 1986: 50).²² En esta línea, podemos encontrar algunos ejemplos fuera de nuestro corpus: por ejemplo, *flor* recibe marca de figuración en el DRAG y en el GDXL para la acepción ‘o mellor, a parte máis apreciada dunha cousa ou dun conxunto’, pero no para la acepción ‘doce con forma de flor que se elabora con ovos, leite e fariña’. Lo mismo podemos afirmar de *ollo*, que en el GDXL recibe marca *fig.* con el significado de ‘capacidade de acerto’ o con el de ‘atención ou coidado que se pon’, pero no con el de ‘burato formado na masa do queixo, do pan, dunha esponxa etc.’ o con el de ‘abrocho, anovo, agromo das plantas’.

Borràs / Torner (2006), analizando expresiones figuradas del *Diccionario de la Academia Española* (1992), extraídas también del mundo animal, consideran que en buena medida la marca da cuenta de usos intensionales de los sustantivos metafóricos, esto es, que las etiquetas acompañan sobre todo expresiones que tienen un uso valorativo (como una buena parte de las que conforman nuestro corpus).²³

²¹ Como ya indicamos, el DG introduce muy pocas locuciones. El DS21 solo marca una de las expresiones de nuestro corpus, pero en otras entradas del diccionario sí encontramos un cierto número de unidades fraseológicas portadoras de marcas de figuración.

²² Este último autor reproduce un fragmento de la introducción del *Longman Dictionary of Contemporary English* (1978) en el que expresamente se señala que solo se marcan con *fig.* transferencias desde lo concreto a lo abstracto.

²³ “Lo que defendemos, en resumen, es que los sustantivos marcados como *fig.* en el DRAE (1992) son sustantivos que se usan en su valor intensional. Dicho en otros términos, mientras que *camella* aplicado al lomo de tierra que existe entre dos surcos designa una entidad concreta —esto es, el nombre del lomo de tierra es *camella*—, *cacatúa* en el sentido de ‘mujer que trata de disimular su vejez’ describe el conjunto de atributos que posee la

Aunque, en el caso de los sustantivos es probable que esto mismo se pueda afirmar de la lexicografía gallega, es necesario señalar que esta explicación no parece aplicable a voces de otras categorías gramaticales que también pueden portar la marca, como es el caso de los verbos, que no se emplean, al menos directamente, para la descripción de un conjunto de atributos.

¿Cuál es el criterio que utilizan entonces los lexicógrafos a la hora de introducir las marcas? Es muy posible que, aunque de manera esencialmente intuitiva, tiendan a etiquetar en mayor medida aquellas acepciones que, empleando la concepción y terminología de Dobrovol'skij y Piirainen (2005: 14), poseen un "image component", una imagen que pervive en el funcionamiento sincrónico de la palabra:

By image component we understand a specific conceptual structure mediating between the lexical structure and the actual meaning of figurative units. Hence, the content plane of a figurative unit not only consists of a pure "meaning", i.e. actual sense denoting an entity in the world, but also includes traces of the literal reading underlying the actual meaning [...]. Figurative units possess a second conceptual level at which they are associated with the sense denoted by their literal form.

Van der Meer (1996, 1997, 1999, 2002) también alude a la presencia del significado literal en el uso figurado:

In the case of numerous figuratively used words the non-figurative sense is still synchronically relevant, enriching the figurative use with a 'by-way-of-speaking' dimension. Literal senses, even when much less often used, are essential for a full understanding as long as evidence from corpora proves that this sense is still present (van der Meer 1996: 423).

Esto explicaría, por ejemplo, que en ninguno de los diccionarios analizados la acepción de *descubrir* 'saber onde está, cal é, como é etc. [algo ou alguén que estaba oculto ou que era descoñecido]' (*descubrir un tesouro, descubrir América*) aparezca etiquetada con la marca *fig.*, a pesar de que su vínculo con el valor literal 'sacar aquilo que cobre ou oculta total ou parcialmente [algo ou alguén]' (*descubrir unha placa, descubrir unha pota*) sea evidente tras una rápida reflexión. Estaríamos en este caso ante una metáfora convencional que no funciona en la actualidad como una expresión figurada, pues al codificarla y descodificarla nadie crea lazos con el sentido literal (aunque podamos establecerlos fácilmente, tras una breve reflexión metalingüística). Por otro lado, los sustantivos que sí parecen portar "restos" del significado literal (como *víbora* o *rabaño*) en buena medida funcionan como elementos valorativos, puesto que muchos de los rasgos del significado literal que se transmiten al significado figurado son precisamente atributos que se emplean para la caracterización de otros seres. Y es aquí donde confluyamos con la teoría de Borràs y Torner (2006), que acabamos de comentar. A su vez, la transferencia de atributos hace que muchas de estas voces figuradas se carguen de expresividad, lo que puede

mujer a la cual se aplica el término, que adquiere, así pues, valor predicativo" (Borràs / Torner 2006: 38-39).

llevar a algunos autores a afirmar que las marcas de transición semántica tienen esencialmente un carácter estilístico (Pérez Castro 2002).

Algunas peculiaridades de la asignación de marcas de figuración en nuestro corpus tal vez se puedan explicar apelando a lo que acabamos de indicar. De acuerdo con lo expuesto en 3.5, entre los diferentes diccionarios solo existe plena coincidencia en la marcación de unas pocas palabras. Entre ellas encontramos *porco*, *burro* y *raposo*, todas ellas sin marcas en ninguna de las obras que las recogen.²⁴ Nótese que estas palabras se pueden usar como adjetivos y que tal hecho pone de relieve un cierto alejamiento con respecto a la acepción de origen y al menos cierta pérdida de la imagen de referencia, lo que, de acuerdo con lo indicado, puede pesar en la ausencia de marca.²⁵ De hecho, en el caso de *raposo*, el *GDXL* no emplea la etiqueta en su uso como adjetivo, pero sí en el empleo como sustantivo. En cualquier caso, otras palabras (como *animal* o *besta*) se emplean como adjetivos, pero figuran introducidas por la etiqueta *fig.* en varios de los diccionarios, de modo que, en nuestra opinión, lo que puede influir en la carencia de marca es ese cierto distanciamiento, mayor o menor, entre significado literal y figurado —que tiene su reflejo en la posibilidad de emplear las palabras como adjetivos—, antes que una decisión consciente sobre el empleo de la marca ante ciertos comportamientos categoriales de las voces. Así pues, tal distanciamiento, presentado intuitivamente ante el lexicógrafo, podría conducir en ciertos casos a la no inclusión de la etiqueta, sin que exista, en nuestra opinión, una decisión previa al respecto en el marco de la planificación de la microestructura.²⁶

Después de lo afirmado, no debe sorprender que acepciones con dos de las características señaladas (valor abstracto e imagen) carezcan de marca en los diccionarios. Basta examinar las tablas arriba presentadas para encontrar ejemplos: *tigre* en el *DRAG*, *carneiro* en el *GDXL*, *lince* en el *DS21* o *víbora* en *DG*. Creemos entonces que, a la hora de introducir las marcas de figuración, el lexicógrafo trabaja en buena medida con criterios impresionistas, intuitivos. Las voces que poseen un claro vínculo con el significado literal, sincrónicamente vivo a través de una imagen y en las que se produce un salto conceptual desde lo concreto a lo abstracto son probablemente las expresiones figuradas prototípicas y, por lo tanto, las que más

24 Los cuatro en el caso de *porco*¹ y *burro*, y tres en el de *raposo*. Como señalamos a continuación, la coincidencia de *raposo* es solo parcial.

25 Pasamos de la identificación de un ser humano con un animal, basada en la percepción de ciertas características similares entre uno y otro ("é un burro"), a la asunción de esas características como significado de la palabra ("é moi burro"), en cuyo caso, la identificación entre ser humano y animal desaparece o al menos, ya no se establece directamente. Por tal motivo, creemos que la posibilidad de emplear tales formas como adjetivos denota un cierto alejamiento de la imagen zoomórfica.

26 Lo que determina claras incoherencias, como el hecho de que, en la entrada *burra* del *GDXL*, la acepción 'persoa torpe e de pouca intelixencia' sí aparezca etiquetada con la marca *fig.*

probabilidad tienen de recibir marca.²⁷ No obstante, el hecho de que no exista una reflexión teórica previa sobre la cuestión explica las inconsistencias mencionadas y otras a las que ya hemos hecho referencia en varias ocasiones.²⁸

Una cuestión a la que todavía no hemos aludido es la que tiene que ver con las marcas de registro y de actitud. Llama la atención el escaso número de voces que comparten marcas de este tipo con etiquetas de figuración: tres en el *DRAG*, cuatro en el *GDXL*, cinco en el *DS21* y ninguna en el *DG*. Aunque no podemos afirmar que unas y otras se excluyan en la práctica lexicográfica, sí parece cierto que existe una tendencia a rechazar la acumulación de etiquetas, a pesar de que su valor es claramente distinto y a pesar de que es muy frecuente, al menos en el grupo de voces analizadas, la pertenencia de las formas a registros marcados (sobre todo al coloquial) o la presencia de valores expresivos (*vid. supra* lo indicado al respecto). Por otro lado, esta circunstancia no parece exclusiva de la lexicografía gallega. Así, por ejemplo, Osselton (1988: 244) ya señalaba para la lexicografía inglesa que en cierta medida, la marca figurado “seems to operate merely as one of a battery of alternatives between which stylistic judgements are made”. Con esa “batería de alternativas” el autor hace referencia a etiquetas como informal, “slang” o humorístico.

Finalmente, en ninguno de los cuatro diccionarios queda clara la diferencia de valor entre las marcas *figurado* y *por extensión* (y *por analogía* en el *GDXL*). En lo que se refiere a las introducciones, solo el *GDXL* parece establecer una distinción implícita y poco clarificadora al mencionar tanto usos figurados como usos que resultan “da extensión dunha acepción indicada inmediatamente antes”, valores que probablemente se podrían atribuir respectivamente a *fig.* y a *p.ext.*, aunque dicha atribución no se haga explícita (nada se dice sobre la marca *p. anal.*). Con respecto a la asignación práctica, la presencia de marcas de figuración diferentes a *fig.* es poco frecuente en nuestro corpus: solo encontramos *por extensión* en *fociño* (*DRAG*) y *bicho* (*DG*), así como *por analogía* en *bandada* (*GDXL*). No resulta claro, en cualquier caso, cuál es el valor que se asocia a estas marcas y qué las diferencia de *figurado*.

Las opiniones sobre la utilidad de las llamadas marcas de transición semántica varían de autor a autor: como ya vimos, aquellos que las interpretan como marcas de carácter diacrónico tienden a considerarlas de escaso o nulo valor en un diccionario sincrónico, mientras que entre los que las perciben como marcas sincrónicas

27 Los propios lexicógrafos lo reconocen: “the most obvious manifestation of this [figurative uses of language] is where a literal or physical meaning [...] underpins a non-literal or abstract one” (Atkins y Rundell 2008: 287).

28 En cualquier caso, estas no son exclusivas de la lexicografía gallega. Así, por ejemplo, Osselton (1988) ya mencionaba en su trabajo las incoherencias que se podían encontrar en la lexicografía inglesa dentro de una misma obra, así como las divergencias observadas al cotejar diccionarios distintos. También González Pérez (2000-2001) o de Hoyos Puente (1999-2000) señalan estos problemas en relación con la lexicografía española.

encontramos ambos pareceres: van der Meer (1996, 1997, 1999, 2002)²⁹ o Battaner (2010) defienden su presencia en las obras lexicográficas, mientras que Osselton (1988) o Pérez Castro (2002)³⁰ sostienen la opinión contraria. Varios autores (por ejemplo van der Meer en sus diferentes trabajos, o DeCesaris y Alsina 2002) han mostrado como el hecho de informar sobre los vínculos semánticos entre dos acepciones no es baladí, sobre todo en los diccionarios de aprendizaje, pues con ello se da cuenta de la influencia sincrónica del significado y uso literal en el valor y empleo figurado, pero parece evidente que la marcación solo debe llevarse a cabo tras una reflexión previa acerca de lo que se debe marcar y de cómo se debe hacer y después de una valoración de los problemas y sus posibles soluciones. La presencia de una imagen en el funcionamiento sincrónico de las expresiones podría ser un criterio delimitador, pero sería necesario reflexionar previamente sobre las características que llevan a afirmar o a negar la existencia de dicha imagen (Dobrovolskij / Piirainen 2005), algo que por razones de espacio no podemos abordar aquí.³¹ No se nos escapa, en cualquier caso, que la tarea es ardua y que solo la práctica lexicográfica a partir de un corpus completo, y no simplemente a partir de una breve selección de ejemplos adecuados a lo que se quiere ilustrar, nos puede dar una respuesta definitiva sobre la posibilidad de integrar de manera consistente las marcas de figuración en los diccionarios.

Referencias bibliográficas

Diccionarios

- 29 En estos trabajos el autor muestra la utilidad no solo de dar cuenta de la existencia de figuración, sino también de explicitar en las definiciones de los diccionarios de aprendizaje la relación entre sentidos literales y figurados, ofreciendo varios ejemplos ilustrativos. Ayto (1986), aunque con una funcionalidad similar, ofrece un modelo diferente de definición. Puede verse también Baránov / Dobrovolskij (2009), parte 3 o Echevarría Isusquiza (2003).
- 30 Este autor (2002: 128) interpreta que la lexicografía no debe ocuparse de estas cuestiones, sino otras ciencias, en especial la crítica literaria.
- 31 Van der Meer (2002) señala como criterio para considerar una expresión figurada el hecho de que el significado literal, de algún modo, perviva en su uso metafórico. Para este autor, esta pervivencia queda demostrada si la voz, en sus empleos metafóricos, se coloca con otras palabras extraídas del mismo dominio fuente, pero usadas también de manera figurada. DeCesaris / Alsina (2002) añaden a la recurrencia de las colocaciones la de la regencia verbal, de tal modo que los verbos usados figuradamente utilizan las mismas preposiciones que cuando se emplean literalmente. Sin embargo, y dejando a un lado el hecho de que probablemente nos encontramos ante una escala (de mayor o menor figuración) y no ante una oposición binaria (presencia / ausencia de figuración), lo que implica ya una dificultad en el empleo de la marca, estos criterios no nos parecen siempre de fácil aplicación.

- GDCLG: Pena Martínez, Xosé Antonio (dir.) (2004): *Gran dicionario Cumio da lingua galega*. Vigo: Edicións do Cumio.
- DRAG: Real Academia Galega (2012): *Dicionario da Real Academia Galega*. A Coruña: Real Academia Galega. Disponible en <<http://www.realacademiagalega.org/dicionario/>> [Consulta: 03/09/2013].
- GDXL: Carballeira Anllo, Xosé María (coord.) (2009²): *Gran dicionario Xerais da lingua*. Vigo: Xerais.
- DG: Domínguez Dono, Xesús et al. (2004): *Dicionario de galego*. Vigo: Ir Indo.
- DS21: Pena Martínez, Xosé Antonio (dir.) (2005): *Gran dicionario Século 21 da lingua galega*. Vigo: Galaxia / Edicións do Cumio.

Estudios

- Atkins, B.T. Sue / Rundell, Michael (2008): *The Oxford guide to practical lexicography*. Oxford: Oxford University Press.
- Ayto, John (1988): «Fig. leaves. Metaphor in dictionaries», en Mary Snell-Hornby, ed., *ZüriLEX'86 proceedings. Papers read at the EURALEX International Congress, University of Zürich, 9-14 September 1986*. Tübingen: Francke Verlag, 49-54.
- Baránov, Anatolij / Dobrovols'skij, Dmitrij (2009): *Aspectos teóricos da fraseoloxía*. Santiago de Compostela: Centro Ramón Piñeiro para a Investigación en Humanidades.
- Battaner, Paz (2010): «La marca figurado como marca de uso», en Elisenda Bernal / Sergi Torner / Janet DeCesaris, eds., *Estudis de lexicografia 2003-2005*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra, 39-60.
- Borràs, Laura / Torner, Sergi (2006): «De nuevo sobre la marca figurado en los diccionarios», en Elisenda Bernal / Janet DeCesaris, eds., *Palabra por palabra: estudios ofrecidos a Paz Battaner*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra, 34-45.
- DeCesaris, Janet / Alsina, Victòria (2002): «The Representation of Figurative Senses in Learner's Dictionaries», en Henrik Gottlieb / Jens Erik Mogensen / Arne Zettersten, eds., *Symposium on Lexicography X. Proceedings of the Tenth International Symposium on Lexicography May 4-6, 2000 at the University of Copenhagen*. Tübingen: Max Niemeyer, 77-9).
- Dobrovols'skij, Dmitrij / Piirainen, Elisabeth (2005): *Figurative Language: Cross-cultural and Cross-linguistic Perspectives*. Amsterdam: Elsevier.
- Echevarría Iñiguez, Isabel (2003): «Acerca del vocabulario español de la animalización humana», *Círculo de lingüística aplicada a la comunicación* 15. Disponible en <<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/circulo/no15/echevarri.htm>> [Consulta: 03/09/2013].
- González Pereira, Andrea (2011): *Os procesos de animalización no galego: a caracterización do ser humano a través do mundo animal*. Vigo: Universidade de Vigo (Trabajo de Fin de Máster inédito).
- González Pérez, Rosario (2000-2001): «La marca figurado en los diccionarios de uso», *Revista de Lexicografía*, VII, 77-90.
- Hoyos, José Carlos de (1999-2000): «La marca de transición semántica: sentido figurado», *Revista de Lexicografía*, VI, 73-105.
- Olímpio de O. Silva, M^a Eugênia (2008): «Las marcas de transición semántica en el tratamiento de las locuciones verbales», en Dolores Azorín Fernández et al., eds., *El diccionario como puente entre las lenguas y culturas del mundo. Actas del II Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica*. Alicante: Universidad de Alicante, 843-849.

- Osselton, Noel E. (1988): «The Dictionary Label 'Figurative': Modern Praxis and the Origin of a Tradition», en Karl Hyldgaard-Jensen / Arne Zettersten, eds., *Symposium on Lexicography III. Proceedings of the Third International Symposium on Lexicography, May 14-16, 1986, at the University of Copenhagen*. Tübingen: Max Niemeyer, 239-249 (recopilado en Noel E. Osselton, *Chosen words: past and present problems for dictionary makers*. Exeter: University of Exeter, 1995).
- Pérez Castro, Lois C. (2002): «Acerca de los usos y sentidos figurados y de su tratamiento lexicográfico», *Revista Española de Lingüística*, 32/1, 123-128.
- Porto Dapena, José-Álvaro, dir., (2008): *El Diccionario "Coruña" de la lengua española actual: planta y muestra*. A Coruña: Universidade da Coruña.
- van der Meer, Geart (1996): «The Treatment of Figurative Meanings in the English Learner's Dictionaries (OALD, LDOCE, CC and CIDE)», en Martin Gellerstam et al., eds., *Euralex '96 Proceedings. Papers submitted to the Seventh EURALEX International Congress on Lexicography in Göteborg, Sweden*. Göteborg: Göteborg University, 423-429.
- (1997): «Four English Learner's Dictionaries and Their Treatment of Figurative Meanings», *English Studies*, 78/6, 556-571.
- (1999): «Metaphors and dictionaries: the morass of meaning, or how to get two ideas for one», *International Journal of Lexicography*, 12/3, 195-208.
- (2002): «Metaphors: How Do Dictionaries Scramble out of this Morass of Meaning?», en Henrik Gottlieb / Jens Erik Mogensen / Arne Zettersten, eds., *Symposium on Lexicography X. Proceedings of the Tenth International Symposium on Lexicography May 4-6, 2000 at the University of Copenhagen*. Tübingen: Max Niemeyer, 231-242.

Apéndice. Corpus de expresiones analizadas

Ofrecemos aquí el listado de las 83 expresiones que conforman el corpus, con su significado. La definición es la que figura en el DRAG. En el caso de que encontremos para una misma palabra dos acepciones próximas, que en el trabajo de González Pereira (2011) se agrupan bajo un único lema, presentamos las dos definiciones juntas (vid. por ejemplo *víbora*). En lo que respecta al lema, este no tiene que corresponder necesariamente con el proporcionado en el DRAG. En algún caso suprimimos algún elemento que consideramos innecesario (por ejemplo, en *ser un can vello*, que lematizamos como *can vello*)³² y otras veces unificamos variantes, no siempre presentes en el DRAG —por ejemplo *meter o(s) fociño(s)*—. En el caso de las construcciones comparativas, incluimos entre corchetes la base de comparación, que algunos diccionarios incorporan en el lema y otros no.

Expresión figurada	Significado atribuido en el DRAG
á pata coxa	Cunha perna encollida e saltando sobre a outra

32 Esto explica algunas incoherencias entre el lema (por ejemplo *can vello*) y la definición (que en este caso se corresponde con la de una locución verbal: 'ser astuto ou precavido ou ter moita experiencia...').

Expresión figurada	Significado atribuido en el DRAG
<i>a patas</i>	Andando
<i>á(s) catro patas</i>	Apoiando no chan os pés, os xeonllos e as mans
<i>animal</i>	Que actúa sen facer uso da razón, sen ter en conta os sentimentos dos demais e baseándose na forza física
<i>ave de paso</i>	Persoa que non se detén nun lugar
<i>bandada</i>	Grupo numeroso de persoas que se moven xuntas
<i>besta</i>	Persoa ignorante e bruta para a que só conta a forza física
<i>besta negra</i>	Persoa ou cousa que provoca especial rexeitamento ou que constitúe a principal dificultade para algo
<i>bicho / becho</i>	Persoa que ten cara aos demais a brutalidade dun bicho
<i>bo polo</i>	Expresión que indica desaprobación máis ou menos severa da actitude, comportamento etc., dun rapaz ou dun home
<i>boi de palla</i>	Home sen malicia, moi bondadoso e de carácter apracible
<i>botar a lingua a pacer</i>	Criticar [algo ou a alguén] sen coñecelo suficientemente
<i>bradar</i>	{Persoa} lanzar sons agudos e fortes ou palabras en voz moi alta
<i>bufar</i>	Amosar un grande enfado con bufidos ou con certos xestos ou expresións
<i>burro</i>	Que ten poucos coñecementos ou ten dificultades para comprender as cousas
<i>cabalón₁</i>	Persoa corpulenta e ruda
<i>cabalón₂</i>	Muller con aparencia ou modos de home
<i>cabrón₁</i>	Home ao que a súa parella lle é infiel, particularmente cando o consente
<i>cabrón₂</i>	Persoa desprezable e maliciosa
<i>cacarexar₁</i>	Ponderar esaxerada ou reiteradamente as accións ou as calidades de [algo ou alguén, especialmente as propias]
<i>cacarexar₂</i>	Difundir indiscretamente
<i>cachola</i>	Cabeza das persoas
<i>cadela</i>	Muller irascible ou de mal xenio

Expresión figurada	Significado atribuido en el DRAG
<i>[caer] coma moscas</i>	Morrer en gran cantidade
<i>can sen dono</i>	Persoa sen amigos
<i>can vello</i>	Ser astuto e precavido ou ter moita experiencia nun determinado asunto ou en xeral
<i>carne/ pel de galiña</i>	Alteración da pel producida por una sensación de frío ou arrepío
<i>carneiro</i>	Carneirán (= que persiste nunha idea ou actitude)
<i>catro gatos</i>	Moi pouca xente
<i>cazar</i>	Sorprender [alguén] nalgunha acción, polo xeral considerada como mala, ou nunha situación en que non lle gustaría ser visto
<i>coma o can e o gato</i>	Aplícase aos que se levan mal
<i>cortello</i>	Lugar sucio e desordenado
<i>de fociños</i>	Dando coa cara contra algo nunha caída ou golpe
<i>escornarse</i>	Esforzarse moito, física ou intelectualmente, para conseguir algo
<i>estarricar / estirar a pata</i>	Morrer
<i>foca</i>	Persoa que está moi gorda
<i>fociño</i>	Parte da cara das persoas que comprende a boca e o nariz ou, nalgúns sitios, só o nariz
<i>formigueiro</i>	Sitio onde hai moita xente
<i>fozar₁</i>	Andar en algo alterando a súa disposición
<i>fozar₂</i>	Traballar en calquera cousa a medias e sen maña
<i>galiñeiro₂</i>	Lugar onde se dan moitos berros e voces, sendo difícil falar
<i>gorila</i>	Persoa de gran complexión física, especialmente un gardacostas ou un vixiante dun lugar público
<i>gruñir</i>	{Persoa, algún animal} emitir sons que manifestan enfado
<i>hiena</i>	Persoa cruel e desprezable
<i>ladrar</i>	Falar a berros, con enfado ou cólera

Expresión figurada	Significado atribuido en el DRAG
<i>lagarta</i>	Muller maliciosa
<i>lamber o fociño</i>	Pasar a lingua polos labios unha ou varias veces
<i>lince</i>	Ter moita intelixencia, habilidade ou astucia
<i>meter a pata</i>	Intervir de maneira equivocada nun asunto
<i>metero(s) fociño(s)</i>	Intervir alguén nun asunto alleo sen que lle sexa pedido, causando molestia
<i>meter os cans pola / na bouza</i>	Provocar enfrontamento
<i>[mollarse / poñerse] coma un pito</i>	Moi mollado
<i>mono</i>	Persoa que fai o mono ou monadas
<i>[morrer] coma moscas</i>	Caer coma moscas
<i>[morrer] coma un can</i>	Aplicado a unha persoa, con verbos como vivir, morrer, tratar etc., significa abandonado, sen coidados
<i>mosca morta</i>	Aplicase á persoa que baixo unha aparencia de bondade agacha malas intencións, ou á apoucada da que se sospeita simulación
<i>niño</i>	Lugar onde se realiza calquera actividade non legal ou que precisa ser ocultada
<i>ornear</i>	Chorar queixándose
<i>ouvear</i>	[Persoa] emitir sons agudos e fortes ou palabras en voz moi alta
<i>pa pagaio</i>	Persoa que fala moito
<i>pata</i>	Perna dunha persoa
<i>paxaro</i>	Home astuto e cauteloso
<i>peixe</i>	Persoa que actúa con mala intención
<i>pescar</i>	Sorprender [alguén] nunha acción, polo xeral considerada como mala
<i>piar</i>	[Persoa] anhelar moito algo ou a alguén

Expresión figurada	Significado atribuido en el DRAG
<i>[pobre] coma as arañas</i>	Estar moi pobre
<i>poñerse / pórse de cornos</i>	Enfadarse
<i>porco₁</i>	Que non se limpa e que non limpa o seu hábitat, ou que ensucia máis do normal ou do necesario
<i>porco₂</i>	Que actúa ou se comporta sen escrúpulos, sen nobreza, mesmo prexudicando os demais
<i>rabaño</i>	Conxunto de persoas en relación a alguén que as guía
<i>raposo</i>	Persoa astuta
<i>remoer</i>	Dar voltas e máis voltas
<i>rumiar</i>	Pensar moito en [unha cousa], darlle moitas voltas no pensamento
<i>[sangrar] coma un carneiro</i>	Sangrar abundantemente
<i>[tarde piaches! (pito serodio)]</i>	Expresión que indica que alguén se decidiu moi tarde por algo, cando xa non ten posibilidades de conseguir o que se propón
<i>tigre</i>	Persoa cruel e sanguinaria
<i>torcer / virar o fociño</i>	Manifestar desacordo con algo
<i>toupa</i>	Persoa que ve moi pouco
<i>touro</i>	Home forte e robusto
<i>[tratar] coma un can</i>	Aplicado a unha persoa, con verbos como vivir, morrer, tratar etc., significa abandonado, sen coidados
<i>trotar</i>	Andar moi á présa, pero sen correr
<i>turrar</i>	Insistirlle moito a unha persoa en algo / Amosarse turrón (= que porfia nas súas ideas ou actitudes e non escoita razóns, mesmo ante a evidencia de estar equivocado ou obrando mal)
<i>vibora</i>	Persoa ruín e desleal / Persoa maledicente